

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3536 OROZCO, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión el día 5 de junio de 2020, acordó por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 5 de septiembre de 2020 (viernes), a las 12:30 horas de la mañana para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Miguel Fleta, n.º 14, de Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2019, así como la gestión del órgano de administración durante ese periodo.

Tercero.- Modificación y refundición de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto a los derechos de asistencia e información, que podrán ejercerlos de conformidad con los Estatutos Sociales y con la legislación aplicable y que podrán, a partir de la presente convocatoria, solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta de conformidad a lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

También se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar los informes emitidos en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día, así como solicitar las aclaraciones que estimen precisas o formular preguntas por escrito que estimen pertinentes sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día, en los términos previstos en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Todo accionista puede delegar su representación, voz y voto, conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

Madrid, 5 de junio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Acha Angoitia.

ID: A200029285-1